

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 803434

Marca Mixta

DISRUPTIVO CREATIVO



Reivindicación de colores:
PANTONE 232 C.

PANTONE NEGRO 6 C, PANTONE 1655 C,

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s)
clase (s) 41 de la Edición número 12 de la
Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

41: Producción de obras de teatro; producción
audiovisual; enseñanza de artes escénicas;
educación, enseñanza y formación; organización
de espectáculos cinematográficos y musicales,
acontecimientos culturales y deportivos, así
como de espectáculos en vivo; organización de
espectáculos con fines culturales; organización
de eventos en el ámbito del cine con fines
culturales o educativos; organización de
exhibiciones con fines culturales o educativos;
organización de exposiciones en el ámbito del
cine con fines culturales o educativos;
organización, producción, presentación y gestión
de conciertos de música, festivales, giras y otras
actuaciones, eventos y actividades musicales y
culturales; organización y celebración de
seminarios, conferencias y exposiciones con
fines culturales o educativos; organización y
coordinación de actividades culturales.

Titular (es):

ADRIANA MENDOZA PRODUCCIONES SAS
CL 15 SUR #16 - 57 PISO 4
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Expediente No.

SD2025/0027382

Resolución No.

96193 de 21 de noviembre de 2025

Vigencia

13 de enero de 2036

Certificado de Registro de Signo Distintivo

No. 803434

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC
13 de enero de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 803434

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 803434



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

